

**ACTA N° 27 2012**  
**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO**  
**DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores: Sr. José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candía Reyes, Jorge Cuminao Poblete, Luis Marican Marican, concejal Sr. Rodrigo Reus Granzotto, da inicio a la sesión en nombre del Señor, la cual preside ya que Sr. Alcalde Titular, don Humberto Catalán Candía no se encuentra en funciones en atención a Decreto Alcaldicio Exento N° 1352, sobre Elecciones Municipales, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco. Como Alcalde (s) está presente don Jorge Jaramillo Hott, Administrador Municipal.

**TABLA:**

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION ORDINARIO DE FECHA 25.09.2012
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
- 4.1.- Presentación y aprobación subvención municipal: AFEMPAB y Colegio de Profesores de Chile A.G.
- 5.- ASUNTOS NUEVOS:
- 5.1.- Aprobación para presentación proyecto FRIL "Construcción Multicancha JJ.VV. Rosa Mena, Pitrufquen.
- 5.2.- Entrega de propuesta Dotación año 2013, Departamento de Salud Municipal.
- 6.- INCIDENTES.

**DEL DESARROLLO DE LA SESION:**

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION ORDINARIA.

Sr. Presidente en primer lugar informa que por la premura del tiempo, Acta N°26, del 25 de Septiembre del año en curso, se someterá a aprobación en la próxima sesión.

**2.- CORRESPONDENCIA:**

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

**2.1.-** Solicitud de Comisión Organizadora, despedida cuartos medios del Complejo Educacional Monseñor Guillermo Hartl, de fecha 27 de Septiembre de 2012, quienes requieren un aporte de \$200.000.- para solventar los gastos, en actividad de despedida egreso promoción de cuartos años medios, de su establecimiento.

**INTERVENCIONES**

**2.1.-** Solicitud Complejo Educacional Monseñor Guillermo Hartl, de \$200.000.- para egreso promoción de 4tos años medios.

\* Concejal Presidente, don Rodrigo Reus ofrece la palabra.

\* Concejal Sr. Candía, en primera instancia solicita la opinión de la Srta. Mónica, ya que si existen recursos, aprueba.

\* Sr. Alcalde (s), indica que ella no se encuentra en el momento ya que, asiste a una capacitación sobre "Problemática Municipal" en Temuco, y él le transmitirá lo manifestado.

\* Concejal Sr. Marican, indica que conversó tanto con los apoderados como con los alumnos y ellos le han manifestado que lamentablemente no están en condiciones de poder hacer el aporte, que les corresponde y obviamente cuando se trata de un término del ciclo como es el cuarto medio, es importante tener un lindo recuerdo, comparte con lo manifestado por el Concejal Candía, ver la factibilidad de otorgarle los recursos, destacando que la mayoría de los alumnos son de esta comuna.



- \* Concejal Cuminao, dice que efectivamente no hay muchos recursos y solo en la salvedad que existiese, aprueba el aporte.
- \* Concejal Sr. Salazar, se suma a lo manifestado por sus colegas, existiendo la posibilidad de recursos se podría otorgar.
- \* Concejal Sr. Lizama, indica que ha conversado con centros de padres de diferentes establecimientos básicos y medios, manifestándole la misma situación, por lo que cree que llegarán más solicitudes de la misma índole.
- \* Concejal Presidente, Sr. Reus, manifiesta que si existiesen los recursos de todas maneras aprobaría, sean de colegios municipales o de colegios particulares.
- \* Concejal Sr. Lizama, aclara que no está objetando la solicitud del Liceo Monseñor, si no dando a conocer que llegarán solicitudes de otros establecimientos para considerarlas en conjunto.
- \* Concejal Presidente, Sr. Reus, indica que la solicitud en cuestión, se deja en espera a la reunión con la Srta. Mónica Rivera.
- \* Concejal Sr. Lizama, solicita un informe de finanzas más detallado de los recursos que quedan ya que existía un compromiso de no otorgar recursos fuera de lo estipulado para subvenciones, compromiso contraído en conjunto con el Sr. Alcalde Titular, quién les solicitó ser responsable en ello y lo que está observando, es que no se está cumpliendo a cabalidad por el Sr. Alcalde Subrogante, manifiesta buscar recursos y otorgarlos.
- \* Secretario Municipal, aclara que en el área municipal no existe déficits, lo que señores Concejales pueden verificar en los informes trimestrales que se les han entregado, como en el que se entregará durante el mes de octubre y que corresponde al tercer trimestre del año.
- \* Se verá finalmente en la próxima sesión, no obstante Señores Concejales aprueban, sujeto a la existencia de los recursos.

### 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

Sr. Alcalde (s), expone:

3.1.- En primera instancia, que durante la semana salió publicado en el diario oficial el listado de 11 proyectos de pavimentación con su financiamiento para la comuna de Pitrufquen, de los cuales ya hay 5 en ejecución, siendo oficializados, entrega una copia del listado a cada concejal. Lo que le parece muy importante para la comuna, va generando menos calles sin pavimentar, agrega que llegó del SERVIU la aprobación de seis proyectos de pavimentación, también en el intertanto se han enviado todas las carpetas con la presentación completa, se estará a la espera de los proyectos que faltan, para poderlos llevar a cabo.

3.2.- En segundo punto, informa respecto a las irregularidades que están sucediendo, él ha enviado un oficio al Director Regional de INDAP, Sr. Ricardo Mejía Rivas, al que da lectura. En él señala la preocupación sobre la instrumentalización política que se le está dando al tema del denominado bono del trigo y de la harina respectivamente, donde la pres selección de los beneficiarios debió hacerla la municipalidad y/o el servicio público correspondiente (INDAP o Ministerio de Desarrollo Social) según corresponda, sin embargo existe información que el Concejal José Lizama Díaz, habría confeccionado nóminas paralelas a la entregada por el municipio, detectándose duplicidad en la entrega del bono en una misma familia, que no habrían sembrado trigo, entre otras irregularidades; además solicita en su calidad de Alcalde (s) una reunión en la que está presente el encargado regional del bono, con el objeto de aclarar la situación, revisar los listados y conocer los criterios de selección de este beneficio del Estado. Agrega que de la misma forma lo manifestará a la Contraloría General de la República, realizando todas gestiones respectivas para clarificarlo, ya que el beneficio en cuestión se entregará el día martes de la próxima semana.

3.4.- Con respecto al "V Encuentro Nacional del Folclore", que comienza hoy, al que el Concejo, aprobó la subvención al Conjunto Quitral para que se llevara a efecto, agrega que tomó una decisión respecto al Internado del Liceo de Ciencias y Humanidades, facilitándose por única vez para albergar a las delegaciones, ello lo conversará el día martes con el Centro de Padres y Centro de Alumnos. La inauguración parte, a las 12 del día en el patio techado ubicado al lado del Gimnasio con la feria artesanal, comidas típicas y música, partiendo las galas a las 9 de la noche.

\* Concejal Presidente Sr. Reus, manifiesta que ha obrado bien en facilitar el internado al Conjunto Quitral, ya que les era inmensamente necesario.



\* Concejal Sr. Lizama, reconoce la osadía y el criterio del Sr. Administrador, al facilitarles el Internado del Liceo de Ciencias y Humanidades a las delegaciones, ya que si no se hacía se perjudicaba la actividad, ya que el Conjunto Quitral ha dado mucho prestigio siendo embajador del folclore en la comuna.

\* Concejal Sr. Marican, se une a las palabras mencionadas por el Sr. Presidente, no le cabe duda que será una gran actividad.

\* Concejal Sr. Candia, manifiesta que el Concejo siempre ha apoyado al Conjunto Folclórico Quitral, nunca se ha escatimado esfuerzos y en ocasiones la ley no lo ha permitido, las autoridades municipales siempre han estado preocupados tanto de ellos, como de otros conjuntos de la comuna, agradece la gestión por facilitar las dependencias del Internado del Liceo de Ciencias y Humanidades.

\* Concejal Sr. Cuminao, indica estar satisfecho por la cantidad de calles que se van a pavimentar, siendo muy importantes para los vecinos del sector ultra estación, en segunda instancia también agradece el criterio positivo del Sr. Alcalde (s).

\* Concejal Sr. Salazar, estando todo dicho, agrega que el Concejo continuara apoyando al Conjunto Folklórico Quitral, ya que lo tiene merecido.

\* Se hace entrega a cada Sr. Concejal del Informe N°12 de fecha 25 de septiembre del año en curso, de la Dirección de Desarrollo Comunitario con el detalle de la ayuda social paliativa desde el 31 de julio al 25 de septiembre de 2012, con la entrega de canasta de alimentos, planchas de ecoplac, bolsas de cemento y planchas de zinc.

#### **4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES**

**4.1.-** Presentación y aprobación subvención municipal: AFEMPAB y Colegio de Profesores de Chile A.G.

\* Alcalde (s), indica que la Srta. Directora de Finanzas le manifestó, que ambas agrupaciones hicieron llegar sus proyectos correspondientes, para optar al aporte solicitado, estando disponible los recursos, con la Modificación Presupuestaria respectiva que debe presentar en la próxima sesión de concejo.

\* Concejal Sr. Lizama, dice que para él, es clave el informe y la presencia de la Srta. Mónica, y aclarar el monto a subvencionar.

\* Concejal Sr. Cuminao, manifiesta que como Concejo, se tiene la facultad de asumir el monto que se debe entregar, y si está la información que la Directora de Administración y Finanzas está trabajando para otorgar \$500.000.- (quinientos mil pesos) para cada institución aprueba, de lo contrario si es mayor lo que piden, las instituciones deben modificar su proyecto y ajustarlo a lo que el Concejo está en condiciones de otorgarles.

\* Con esto Señores Concejales, aprueban por unanimidad la suma de \$500.000.- para cada institución.

#### **5.- ASUNTOS NUEVOS:**

**5.1.- Aprobación para presentación proyecto FRIL "Construcción Multicancha JJ.VV. Rosa Mena, Pitrufulquen.**

\* Sr. Concejal Presidente ofrece la palabra a don Rodrigo Sandoval San Martín, SECPLAN del municipio.

-Sr. Rodrigo Sandoval, manifiesta que a petición del Gobierno Regional de la Araucanía, que con los excedentes de proyectos FRIL, se realice una iniciativa, lo que se ha trabajado con el Sr. Alcalde y vecinos del sector, para presentar un proyecto para la terminación de la multicancha aledaña a la sede social de la Junta Vecinal Rosa Mena, ya que, existe actualmente un paño de hormigón de alrededor de 460 M2 que dispone solo de un aro, lo que es precario para realizar actividades deportivas, agrega que se necesitaría, arcos, el aro faltante, la loza y cierre perimetral, siendo el monto disponible de \$11.220.000.- calzando justo para terminar los trabajos en el recinto, esto se haría por la modalidad de licitación pública, contratando una obra de mano local de 10 personas preferentemente varones, por ello se solicita la aprobación de la iniciativa, para adjuntarlo a la carpeta del proyecto formulado.

\* Señores Concejales, aprueban por unanimidad la iniciativa presentada.



## 5.2.- Entrega de propuesta Dotación año 2013, Departamento de Salud Municipal.

\* Presidente del Concejo, Sr. Reus, ofrece la palabra a la Sra. Verónica Aravena, Directora del Departamento de Salud, quién indica que ha aumentado la cantidad de usuarios por ello se ha solicitado mayor dotación para el año 2013.-

- Se hace entrega a cada señor Concejal de Ord. Interno N° 384 de la Directora Departamento de Salud, de fecha 27 de septiembre de 2012, con el informe de la propuesta de la dotación para el año 2013 (Horas Semanales):

<b>Director Departamento Salud</b>	44 horas
<b>Director Consultorio</b>	44 horas
<b>Categoría A - Médico</b>	264 horas
- Odontólogo	176 horas
- Químico Farmacia	22 horas
<b>Categoría B - Asistente Social</b>	176 horas
- Enfermera	220 horas
- Matrona	176 horas
- Nutricionista	176 horas
- Kinesiólogo	132 horas
- Tecnólogo Médico	44 horas
- Psicólogo	132 horas
- Profesor Educación Física	44 horas
- Ingeniero en informática	44 horas.
<b>Categoría C - Administrativo de Salud</b>	308 horas
- Higienista Dental	44 horas
- Laboratorista Dental	88 horas
- Podólogo	88 horas
- Téc. Nivel Sup. Enfermería	792 horas
- Técnico Dental	44 horas
<b>Categoría D</b>	
- Auxiliares Paramédicos en Enfermería	264 horas
- Auxiliares Paramédicos de Farmacia	44 horas
<b>Categoría E – Administrativos</b>	748 horas
<b>Categoría F. - Auxiliar de Servicio</b>	132 horas
- Chofer	176 horas
- Nochero	132 horas
- Mantenimiento y reparación	44 horas.

También se entrega Dotación financiada con recursos de programas anuales vía convenios para el año 2013.

**Categoría A,** Odontólogo con 22 horas

**Categoría B,** Asistente Social con 44 horas, Matrona con 22 horas, Kinesiólogo con 44 horas, Psicólogo con 44 horas y Parvularia con 44 horas.

**Categoría C,** Técnico Nivel Superior de Enfermería con 132 horas, Podólogo con 22 horas e Higienista Dental con 44 horas.

**Categoría E,** Administrativo Salud con 44 horas.

\* Concejal Sr. Salazar, sugiere se aumente la dotación de médicos para rondas a sectores rurales.

- Sra. Verónica Aravena, Directora de salud indica que continúa trabajando un médico ya que el Servicio de Salud así lo estipula, implementándolo de acuerdo a la cantidad de población rural que tiene, y se complementaría con la atención del CESFAM.

\* Sr. Alcalde (s), recuerda que el grupo de Rotarios, de igual forma está apoyando la atención en el sector rural.



## 6.- INCIDENTES

### 6.1.- Concejal Sr. Salazar, manifiesta:

\* Indica que conversó con una vecina del Comité las Ilusiones de Jovita, quien le planteo que hace bastante tiempo que las viviendas están prácticamente terminadas pero no les han puesto luz eléctrica ni tampoco han hecho entrega de ellas, solicita se converse con la Empresa Constructora, para saber en qué condiciones se encuentran.

\* Sra. Oriana, dice que cuando la Empresa da por terminada obra, solicitan la recepción definitiva.

\* Sr. Alcalde (s), indica igualmente vecinos le han manifestado algo similar, que las viviendas están terminadas y lo único faltante es el empalme para la luz, y que serían entregadas en un plazo de dos meses más, se comprometió a verlo con la empresa para obtener mayor información.

\* Concejal Sr. Salazar, dice le parece oportuno la gestión con la empresa, pero de la misma forma sugiere que sea consultado al SERVIU, ya que ellos son el ente que fiscaliza, y envíe al ITO, para que vea en terreno, en qué condiciones se encuentran las viviendas, solicita que el trámite se realice ante la Empresa Constructora como también con el SERVIU.

\* En segunda instancia, consulta al Sr. Secplan, por la aprobación de un proyecto con recursos FRIL, para realizar un APR en el sector de Reserva Forestal Mahuidanche, su consulta es para cuando se ejecutará.

\* Sr. Sandoval, indica que son PMU tradicional segunda cuota año 2012, que estaban en estado de visación por parte de la SUBDERE, consultó con la encargada del Programa a Nivel Regional, quien está a la espera de la legalidad desde Santiago.

\* Por otra parte, indica que están existiendo problemas con la electrificación rural, ya que la Empresa no está respetando el lugar otorgado por los dueños de los terrenos para instalar los postes, haciéndolo saber a la empresa que corresponda ya sea FRONTEL o CODINER.

\* Sr. Alcalde (s), le interesa saber que personas son.

\* Sr. Sandoval, indica que se comunicó con don José Díaz, Encargado Regional de Electrificación Rural y analizaron algunos casos, como el del Sr. Bernardo Barriga, quien vive a la entrada de Nueva Etruria y otros dos del mismo sector, los que visitaran en terreno la próxima semana.

\* Concejal Presidente Sr. Reus, indica que hay propietarios que se molestan por los postes y por los tirantes que los sostienen, pero no se puede hacer de otra forma, para acercarlos el tendido a sus hogares.

### 6.2.- Concejal Sr. Cuminao, indica:

\* Que en sesión anterior solicito tapar las señaléticas antiguas, ya que están produciendo contradicciones y pueden provocar un accidente.

\* Por otra parte sugiere que al inaugurarse la nueva plaza, se aproveche la instancia para cambiarle nombre, haciendo partícipe a la comunidad, ya que como Concejo están facultados para ello.

### 6.3.-Concejal Sr. Lizama, manifiesta:

\* En primer lugar solicita copia del oficio al que dio lectura el Sr. Alcalde(s), dirigido al Director de INDAP.

\* Luego presenta un reclamo o denuncia, por una actividad proselitista en contra del candidato a Alcalde Pedro Lizama, en favor del candidato Humberto Catalán, en dependencias municipales, el día jueves anterior a Fiestas Patrias donde se pegó un documento en el reloj control con improprios, lo que verificó personalmente, se dirigió al Secretario Municipal, quien se encontraba haciendo uso de días administrativos, luego recurrió al Sr. Administrador, quien le comentó que no se había percatado de ello, bajando y sacándolo de inmediato. Por lo expuesto solicita un Sumario Administrativo para los responsables de la situación.

\* También a modo de denuncia por situaciones que se han presentado en el informativo municipal, conducido por el Sr. Administrador Municipal hoy Alcalde (s), indica dos situaciones que las escuchó tres días consecutivos, tratado en Sesión de Concejo, especialmente lo visto con la AFEMPAB, que él como Concejal se opuso, lo que corrigió, ya que el exigió y manifestó no haber sido parte de la



negociación, tampoco consideraron a la Comisión de Educación del Concejo Municipal, como tales tienen tres funciones, Normativo, Resolutivo y Fiscalizador, habiéndoseles entregado un informe, en el que esperaban una respuesta en la presente sesión y fue muy acelerado, reiterando que en ningún momento se opuso, como fue difundido. Agrega que el día subsiguiente el Sr. Administrador comenta respecto a los Presupuestos Participativos, dando a conocer que fue aprobado por 5 concejales nombrándolos, en consecuencia que en el acta está estipulado que se aprobó unánimemente, destaca, que en esa oportunidad, cuestionó y solicitó el reglamento, haciendo consultas por escrito, pero no se opuso, no aprobó y no rechazó, invita al Sr. Alcalde (s), a que revise las actas de entonces. Hará llegar por escrito su apreciación, ya que ha tenido que aclarárselo a la comunidad.

- Alcalde(s), manifiesta que le parece extraño las declaraciones del Sr. Lizama, ya que él siempre criticó la modalidad de los Presupuestos Participativos, que era un mecanismo de proselitismo político, no participando de inauguraciones, por ello revisará las actas.

**6.4.- Concejal Sr. Candia,** comienza con una consulta, si se le ha instalado la luz eléctrica a la sede de la Comunidad Quiñinao del sector de Colga, si se ha terminado ese trabajo, ya que lo ha solicitado en ocasiones anteriores.

\* Luego trasmite una inquietud de vecinos de la Tercera Faja, ya que los pumas le han estado haciendo daño a los ovinos, consulta al Sr. Alcalde (s) como ha manejado la situación de esas personas que le derivó.

\* Alcalde(s), menciona que efectivamente atendió a personas con esta problemática, que el puma les ha comido 50 corderos en el sector y el SAG, instaló la reja que siempre coloca en estas instancias, pero lamentablemente no funciona, y lo que está sucediendo es que nadie se hace cargo de las pérdidas de la gente, les solicitó a los afectados que hicieran llegar una nómina formalmente de todas las personas que hoy están con la problemática, y con ello oficiará al Ministerio de Agricultura, para que bonifiquen a estas familias, ya que la ley estipula, que si el afectado matase el puma, será sancionado, pero no se hacen cargo de las pérdidas del patrimonio de la gente.

\* Concejal Sr. Candia dice le parece importante, hacer todo lo posible de parte de las autoridades de la comuna para darles y o buscarles una solución.

\* Luego recuerda solicitud de refugio peatonal en el Km 28 Polul,

\* Indica que la Comisión de Salud del Concejo Municipal, se hizo presente en el sector de Reserva Mahuidanche, por inquietudes de los vecinos, sus distintas situaciones las cuales señalara en el informe correspondiente que se entregara al Concejo.

\* Finalmente se pronuncia respecto a lo mencionado por el Concejal Lizama, de participar en la mesa de trabajo de los trabajadores de la Educación, lo que en un comienzo también le pareció interesante que la comisión participara de ello, como interés personal habría sido prudente, lo analizó bien, y rescata que la primera autoridad es el Alcalde, quien realiza las negociaciones es el sostenedor y la participación del Concejo está en aprobar o desaprobar lo que ellos puedan acordar, en esa instancia.

**6.5.-Concejal Sr. Marican,**

\* Manifiesta la preocupación de los vecinos de calle Pedro León Gallo Sur, para que se pueda regar, y que sea en forma constante.

\* Comenta que en el sector de Mahuidanche, llegando al cruce de Nueva Etruria, hoy está confeccionada una lazo de un refugio peatonal, frente al callejón de Zampeze, pero los vecinos dicen que no es muy beneficioso que este esa garita en ese lugar, porque se concentra mayormente la gente en el cruce con el camino hacia Mahuidanche, poder reubicarla si fuese efectivo.

- Sr. Rodrigo Sandoval, Secplan, indica que existe un proyecto con 22 garitas, seleccionadas por parte del Alcalde titular, y se han hecho bastantes cambios, desconoce si el contratista le aceptaría cambiar la lazo, agrega que estos proyectos se encuentran en coordinación con la Seremi de Transporte y la Subdere, por ello cada cambio que se haga se debe comunicar a Santiago, pero lo conversará.

- Concejal Presidente, Sr. Reus, indica que está bien ubicada ya que favorece a 10 familias, pero que quizás sería bueno en un próximo proyecto hacer otra en el lugar donde indica el Concejal Marican.

\* Luego solicita una copia de la Investigación Sumaria realizada a la profesora Sra. Alicia Reuque, del Colegio Las Américas.



\* Por último, comenta que a la luz de todo lo que se ha estado realizando, y que estamos ad portas de una elección, la gente sabrá evaluar los proyectos realizados en esta gestión.

**6.6.- Concejal Sr. Reus:**

- \* Indica que en terreno se encontró con Vialidad, reparando puentes por la tercera faja.
- \* Solicita a Sr. Alcalde(s) se haga un informe a Vialidad, solicitando la reparación del puente del sector Quilquico, pasado la familia Rubilar.
- \* También manifiesta que se dé a conocer a don Domingo Antiman, Encargado Comunal de Caminos, que se requiere limpiar este camino y ensancharlo con maquinaria en el mismo sector de Quiquico.
- \* Igualmente solicita para la familia Guarda de variante Bornand, que se haga un pequeño perfilado, ya que vehículos bajos no pueden circular.

- Antes de finalizar esta Sesión Concejal Presidente Sr. Reus, manifiesta que se debe llevar a votación, quién continuara con la labor de Concejal Presidente, durante este periodo de elecciones Municipales.

Por ello Sr. Secretario Municipal procede a preparar la elección con votos de igual tamaño, de ellos cinco están escritos con la palabra Concejal y uno con la palabra **Presidente**, a modo de tómbola, quién saque el correspondiente a Presidente asume el cargo; se realiza la dinámica que arroja como resultado que al Concejal Sr. Luis Marican Maricán, le corresponderá ejercer la presidencia del Concejo por el mes de octubre del año 2012.

Con esto, Sr. Presidente, Concejal don Rodrigo Reus Granzotto, da por terminada la sesión siendo las 11,44 horas.



*Osvaldo Villaruel Carrasco*  
**OSVALDO VILLARROEL CARRASCO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

*Rodrigo Reuss Granzotto*  
**RODRIGO REUSS GRANZOTTO**  
CONCEJAL PRESIDENTE